

BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 19 DE MARZO DE 2018

El Consejo de Gobierno se reunió en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación (Campus de Puerto Real) el día 19 de marzo de 2018, a las 9.30 horas en segunda convocatoria, actuando como Presidente el Sr. D. Eduardo González Mazo, Rector Magfco. de la Universidad de Cádiz, asistido por la Secretaria General, Sra. D^a. Francisca Fuentes Rodríguez, y por la Vicesecretaria General, Sra. D^a. Begoña Navas Renedo, con la asistencia de los miembros e invitados/as que figuran en el Anexo A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador de Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017.
2. Aprobación, si procede, del borrador de Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de enero de 2018.
3. Elecciones a miembros de la Comisión de Investigación.
4. Informe del Rector y de Consejo de Dirección al Consejo de Gobierno.
5. Aprobación, si procede, del Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Alumnado)
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento del Servicio Central de Recursos e Infraestructuras Náuticas. (Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio)
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento por el que se crea y se establece el régimen de funcionamiento de la Unidad de Asistencia Científica del Buque de investigación oceanográfica UCADIZ en el Servicio Central de Recursos e Infraestructuras Náuticas de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio)
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de reforma de Estatutos del Consorcio Campus de Excelencia Internacional en Agroalimentación (ceiA3). (Vicerrectorado de Investigación)
9. Aprobación, si procede, de la incorporación de miembros a Institutos de Investigación. (Vicerrectorado de Investigación)
10. Aprobación, si procede, de las bases de la convocatoria de concesión de licencias por año sabático para el curso 2018/2019. (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal)
11. Aprobación, si procede, de la Oferta de empleo público del PDI para el año 2018. (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal) (RETIRADO)
12. Aprobación, si procede, del Calendario Laboral del PDI para el año 2018. (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal) (RETIRADO)

13. Aprobación, si procede, de la propuesta de prórroga de nombramiento como Colaboradores Honorarios, para el curso académico 2017/2018, de las siguientes personas: (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal)

COMINO DELGADO, RAFAEL
FERNÁNDEZ DEL CASTILLO VALDERRAMA, IGNACIO
LEAL JIMÉNEZ, ANTONIO
LECHUGA CAMPOY, JOSÉ LUIS
MARTÍ PERLES, JOSÉ
PAVÓN MANSO, JOSÉ LUIS

14. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premios Extraordinarios. (Vicerrectorado de Planificación)
15. Aprobación, si procede, de la modificación del Reglamento UCA/CG03/2012, de 30 de marzo de 2012, de convocatoria y concesión de Premio Extraordinario de Doctorado. (Vicerrectorado de Planificación)
16. Aprobación, si procede, del modelo de distribución de financiación básica de Departamentos. (Vicerrectorado de Planificación)
17. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de Títulos por transformación de la Comisión de Posgrado. (Vicerrectorado de Planificación)
18. Aprobación, si procede, de la propuesta de nuevos títulos en la oferta de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Planificación)
19. Aprobación, si procede, de inclusión del Director de la Escuela Internacional Doctoral en Estudios del Mar, como miembro nato, en la composición de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Planificación)
20. Aprobación, si procede, de la suscripción del "Pacto contra el Antigitanismo. Protocolo de actuación". (Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios)
21. Aprobación, si procede, de nombramiento de miembros del Comité Editorial de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios)
22. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Reglamento UCA/CG09/2014, de 16 de diciembre, de Revistas Electrónicas de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios)
23. Aprobación, si procede, de la solicitud de incorporación de la Universidad de Cádiz a la Asociación Paisajes del Olivar de Andalucía Patrimonio Mundial. (Dirección General de Relaciones Institucionales)
24. Aprobación, si procede, de la modificación de ficheros declarados a la AEPD. (Secretaría General)
25. Aprobación, si procede, de la solicitud de incorporación de la Universidad de Cádiz a la Asociación de Universidades con titulaciones de información y comunicación (ATIC). (Secretaría General)
26. Aprobación, si procede, del Calendario Académico de la Universidad de Cádiz del curso 2018/2019. (Secretaría General)
27. Aprobación, si procede, de la Oferta de empleo público del PAS para 2018. (Gerencia) (RETIRADO)

28. Aprobación, si procede, del Plan de consolidación de PAS. (Gerencia) (RETIRADO)
29. Aprobación, si procede, del Calendario Laboral del Personal de Administración y Servicios para el año 2018. (Gerencia) (RETIRADO)
30. Informe, en su caso, de las Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno y de la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz.
31. Asuntos de trámite.
32. Ruegos y Preguntas.

El Sr. Rector comunica la retirada de los puntos 11, 12, 27, 28 y 29 del orden del día, debido a que aún se están tratando en mesa de negociación y lo cuales se tratarán en una próxima sesión de Consejo de Gobierno.

1. Aprobación, si procede, del borrador de Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017.

El Sr. Rector somete a la consideración del Consejo de Gobierno el borrador de Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017.

El Sr. Rector cede la palabra a la Sra. Secretaria General, quien indica que no se ha recibido ninguna propuesta de enmienda o modificación del borrador de Acta, explicando que hay una errata en el listado correspondiente a la prórroga de Colaboradores Honorarios (punto 15º. del orden del día), la cual se ha corregido en el borrador de acta; así donde dice "Belén Puertas Fernández", debe decir "Belén Puertas García".

Sometido a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017, según Anexo I.

2. Aprobación, si procede, del borrador de Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de enero de 2018.

El Sr. Rector somete a la consideración del Consejo de Gobierno el borrador de Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 23 de enero de 2018.

El Sr. Rector cede la palabra a la Sra. Secretaria General, quien indica que no se ha recibido ninguna propuesta de enmienda o modificación del borrador de Acta.

Sometido a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 23 de enero de 2018, según Anexo II.

3. Elecciones a miembros de la Comisión de Investigación.

En Anexo III se adjunta la documentación remitida a los miembros de Consejo de Gobierno, y que corresponde a este punto.

Se constituye la Mesa electoral, la cual está presidida por el Sr. Rector, D. Eduardo González Mazo y, como vocales, D. José M^a. Cervilla Bellido y D^a. Teresa García Valderrama.

Mediante llamamiento nominal se procede a la votación.

Los resultados obtenidos en las elecciones a miembros de la Comisión de Investigación son los siguientes, quedando vacante el Sector de PDI sin vinculación permanente: (En Anexo IV se adjunta el Acta de escrutinio)

- Sector de profesores doctores con vinculación permanente

- Arte y Humanidades
ARCILA GARRIDO, MANUEL

- Ciencias Sociales y Jurídicas
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, MARÍA PAZ

- Ciencias
CANTORAL FERNÁNDEZ, JESÚS MANUEL

- Ciencias de la Salud
CASTRO GONZÁLEZ, CARMEN

- Ingeniería y Arquitectura
MORGADO ESTEVEZ, ARTURO

- Sector de profesores no doctores con vinculación permanente

BIENVENIDO BÁRCENA, RAFAEL

- Sector de personal de administración y servicios

GARCÍA PARTIDA, JOSÉ ANTONIO

- Sector de estudiantes de doctorado

ARRANZ MARTÍNEZ, ALFONSO FRANCISCO

4. Informe del Rector y de Consejo de Dirección al Consejo de Gobierno.

En Anexo V se adjunta la documentación remitida a los miembros de Consejo de Gobierno, y que corresponde a este punto.

Desde el pasado 18 de diciembre de 2017, fecha de la última sesión ordinaria de Consejo de Gobierno, el Rector destaca las siguientes reuniones:

Con fecha 2 de febrero de 2018 se reúne la Asamblea General de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), en la que sus puntos fundamentales fueron la elección para Comisiones Sectoriales, el Informe sobre la proposición de Ley reguladora de las prácticas académicas universitarias, el avance de la liquidación de 2017 y propuesta de presupuesto de 2018, la Memoria de Actividades 2017 y el Plan de Actividades 2018 de las Comisiones Sectoriales.

En relación con la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades (CAU) reunida el 5 de febrero de 2018, indica que los puntos tratados fueron dos: el informe del presidente y la designación de representantes de las Universidades Públicas de Andalucía en los distintos órganos; respecto al Consejo de Servicios Sociales de Andalucía se ha comunicado la designación de D^a Francisca Fuentes Rodríguez, Secretaria General y profesora del Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

La Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA) se reunió los días 19 de enero, 6 de febrero y 16 de marzo, tratándose, entre otros, el tema de financiación. El Sr. Rector señala que aún no hay modelo de financiación, por lo que se trata sobre el reparto. Explica que hasta hace dos años había un tema de cuotas y a partir del pasado año se estableció una nueva forma de calcular la distribución basado en parámetros que establecen una suficiencia financiera, pero que no se ha llegado a un acuerdo todavía, e indica que la Universidad de Cádiz seguirá defendiendo lo que cree que le corresponde.

Recuerda que el Consejo Social se reunió el 21 de diciembre de 2017 tratándose los siguientes puntos: información sobre situación presupuestaria del Consejo Social a 30 de noviembre de 2017; aprobación de las Modificaciones Presupuestarias de la Universidad de Cádiz; informe sobre Avance de Datos Básicos del Presupuesto de la UCA a 30 de noviembre de 2017; aprobación de la propuesta de Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad de Cádiz para 2018; aprobación de la propuesta de presupuesto de la Fundación CEIMAR para 2018; aprobación de la propuesta de nuevo equipamiento y las tarifas de los servicios periféricos; y aprobación de la propuesta de candidaturas a los Premios a la Implicación Social del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

El 19 de diciembre de 2017 se reunió la Comisión Mixta de Seguimiento del Concierto Específico de la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la docencia y la investigación (Comisión Mixta UCA-SAS), en la que se trató, entre otros, el Profesorado asociado de Ciencias de la Salud, el Profesorado con plaza vinculada, los Tutores clínicos y la formación, reconocimiento y plataforma electrónica para la gestión de las prácticas clínicas.

El 6 de marzo de 2018 se reunió el Consejo Rector del Parque Metropolitano de los Toruños y Pinar de la Algaida, contando con la presencia del Consejero de Fomento y Vivienda.

El 10 de enero de 2018 se celebró una reunión del Consejo Rector de la Red de Campus de Excelencia Internacional de ámbito Marino (CEIMARNET), que preside la Universidad de Cádiz como Coordinadora del CEIMAR, en la que se aprobó un catálogo de infraestructuras singulares de la Red, acciones conjuntas de formación de doctorado, incluyendo programas transversales, un proyecto de movilidad internacional de estudiantes y profesores en el ámbito marino, la puesta en marcha de la web y se informó sobre la organización del Foro Ibérico sobre Economía Azul.

En relación con el CEIMAR, informa que el 11 de enero de 2018 se produjo la adhesión formal de IFAPA como patrono de la Fundación CEIMAR.

El 1 de febrero de 2018 hubo una reunión de la Junta Electoral General, en la que se trató la convocatoria de elecciones a Delegado de Campus y la convocatoria de elecciones a miembros de la Comisión de Investigación.

Finalmente, el Sr. Rector señala visitas para la acreditación de los títulos:

19 de diciembre de 2017 - Facultad de Filosofía y Letras - para la renovación de la Acreditación de los títulos: Máster Universitario en Actividad Física y Salud y Máster Universitario en Comunicación Internacional.

25 de enero de 2018 - Escuela Politécnica Superior de Algeciras - para la renovación de la Acreditación de los siguientes títulos:

- Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética (EPSA)
- Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (EPSA)
- Máster Universitario en Ingeniería Industrial (ESI y EPSA)
- Máster Universitario en Ingeniería Química (Facultad de Ciencias)

9 de marzo de 2018: Visita Externa para la Acreditación del Programa de Doctorado en Historia y Arqueología Marítima (EIDEMAR).

5. Aprobación, si procede, del Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Alumnado)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Alumnado, somete a la consideración del Consejo de Gobierno el Reglamento del Consejo de Estudiantes de la

Universidad de Cádiz, en los términos expresados en Anexo VI, en el que se incluyen las alegaciones presentadas y la respuesta a estas.

A solicitud de la Sra. Vicerrectora de Alumnado (Prof^a. Valero Franco), el Sr. Pérez Bellido presenta la propuesta de Reglamento, informando sobre las alegaciones presentadas (Anexo VI), haciendo referencia a que tras el periodo de presentación de alegaciones el Prof. López Alcalá se puso en contacto ellos haciéndoles llegar una serie de puntos que suponen mejoras.

La Sra. Secretaria General, la Prof^a. Fuentes Rodríguez, señala el avance que supone contar con este Reglamento, agradeciendo a los representantes del alumnado el trabajo realizado y dándoles la enhorabuena por el mismo.

La Sra. Vicerrectora de Alumnado también agradece a los representantes del alumnado de los 4 Campus la ordenada forma de trabajar; igualmente el Sr. Rector expresa su agradecimiento al alumnado, Vicerrectorado de Alumnado y Secretaría General.

Sometido a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento el Reglamento UCA/CG01/2018, de 19 de marzo, del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, según Anexo VII.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento del Servicio Central de Recursos e Infraestructuras Náuticas. (Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la propuesta de Reglamento del Servicio Central de Recursos e Infraestructuras Náuticas, en los términos expresados en Anexo VIII.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Infraestructuras y Patrimonio, el Prof. Mariscal Chicano, quien explica que no se han presentado alegaciones, aunque sí algunas consideraciones por el Área de Deportes que mejoran el texto propuesto, las cuales relaciona.

El Prof. López Alcalá indica que entre los miembros de la Comisión de Recursos e Infraestructuras Náuticas está la "persona titular de la dirección o decanato coordinador de los Centros con sede en el Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (CASEM)", que en este momento ostenta él, figura que no tiene ningún soporte legal; solo existe un nombramiento publicado en BOUCA, sin funciones, derechos, por lo que aprovecha este momento para solicitar que se estudie esta figura para que tenga soporte legal.

El Sr. Díaz Gil considera adecuadas las enmiendas del Área de Deportes, y pide su traslación cuando hagamos la revisión de la RPT.

Sometido a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento el Reglamento UCA/CG02/2018, de 19 de marzo, del Servicio Central de Recursos e Infraestructuras Náuticas, según Anexo VIII bis.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento por el que se crea y se establece el régimen de funcionamiento de la Unidad de Asistencia Científica del Buque de investigación oceanográfica UCADIZ en el Servicio Central de Recursos e Infraestructuras Náuticas de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Infraestructuras y Patrimonio, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la propuesta de Reglamento por el que se crea y se establece el régimen de funcionamiento de la Unidad de Asistencia Científica del Buque de investigación oceanográfica UCADIZ en el Servicio Central de Recursos e Infraestructuras Náuticas de la Universidad de Cádiz, en los términos expresados en Anexo IX.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Infraestructuras y Patrimonio, el Prof. Mariscal Chicano.

Sometido a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento el Reglamento UCA/CG03/2018, de 19 de marzo, por el que se crea y se establece el régimen de funcionamiento de la Unidad de Asistencia Científica del Buque de investigación oceanográfica UCADIZ en el Servicio Central de Recursos e Infraestructuras Náuticas de la Universidad de Cádiz (Anexo IX bis).

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de reforma de Estatutos del Consorcio Campus de Excelencia Internacional en Agroalimentación (ceiA3). (Vicerrectorado de Investigación)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Investigación, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la propuesta de reforma de Estatutos del Consorcio Campus de Excelencia Internacional en Agroalimentación (ceiA3), en los términos expresados en Anexo X.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Investigación, el Prof. Mantell Serrano.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la propuesta de reforma de Estatutos del Consorcio Campus de Excelencia Internacional en Agroalimentación (ceiA3).

9. Aprobación, si procede, de la incorporación de miembros a Institutos de Investigación. (Vicerrectorado de Investigación)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Investigación, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la incorporación de miembros a los Institutos propios de Investigación (INDESS e IMEYMAT), en los términos expresados en Anexo XI.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Investigación, el Prof. Mantell Serrano.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la incorporación de los siguientes miembros a los Institutos propios de Investigación (INDESS e IMEYMAT):

- Incorporación de miembros al Instituto de Investigación en Desarrollo Social y Sostenible (INDESS):

Leticia Cabrera Caro
María Paula Lechuga Sancho
Belén Macías Varela
Ana Merchán Clavellino
José María Pérez Monguio
Carlos Miguel Revenga Sánchez
Paula Andrea Sepúlveda Navarrete
Siham Zebda
Javier García Onetti
Miguel Ángel Sánchez Jiménez
Francisco Estepa Maestre
Montserrat Vargas Vergara
Irene M^a López García
Laura Sevilla Brenes

- Incorporación de miembros al Instituto de Microscopía Electrónica y Materiales (IMEYMAT):

Gonzalo Alba Muñoz
Beatriz Amaya Dolores
Iván Carrillo Berdugo
Ana Climent Vera
David López Iglesias
Luc Lajaunie
Mario Jesús Rosado Rodríguez
Estefanía Torres Avila

10. Aprobación, si procede, de las bases de la convocatoria de concesión de licencias por año sabático para el curso 2018/2019. (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal, somete a la consideración del Consejo de Gobierno las bases de la

convocatoria de concesión de licencias por año sabático para el curso 2018/2019, según Anexo XII.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, el Prof. Moreno Aguilar.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueban por asentimiento las bases de la convocatoria de concesión de licencias por año sabático para el curso 2018/2019 (Anexo XII).

11. Aprobación, si procede, de la Oferta de empleo público del PDI para el año 2018. (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal) (RETIRADO)

12. Aprobación, si procede, del Calendario Laboral del PDI para el año 2018. (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal) (RETIRADO)

13. Aprobación, si procede, de la propuesta de prórroga de nombramiento como Colaboradores Honorarios, para el curso académico 2017/2018, de las siguientes personas: (Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal)

COMINO DELGADO, RAFAEL
FERNÁNDEZ DEL CASTILLO VALDERRAMA, IGNACIO
LEAL JIMÉNEZ, ANTONIO
LECHUGA CAMPOY, JOSÉ LUIS
MARTÍ PERLES, JOSÉ
PAVÓN MANSO, JOSÉ LUIS

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal, a petición de los Departamentos correspondientes, conforme al artículo 169 de los "Estatutos de la Universidad de Cádiz" y el artículo 4 del "Reglamento de Colaboradores Honorarios de la Universidad de Cádiz", somete a la consideración del Consejo de Gobierno la prórroga de nombramiento como Colaboradores Honorarios para el curso académico 2017/2018, de las personas indicadas en este punto del orden del día, en los términos expresados en Anexo XIII.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, el Prof. Moreno Aguilar.

El Sr. Díaz Gil interviene en la línea de sesiones anteriores de Consejo de Gobierno, indicando que se abstendrá en la votación en el caso del profesorado jubilado de nuestra Universidad y que votará en contra del personal de fuera.

Se somete a votación la propuesta, la cual deberá ser secreta.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por mayoría según se indica a continuación:

- Aprobó por mayoría (25 votos a favor, 5 votos en contra y 2 abstenciones) la prórroga de nombramiento como Colaboradores Honorarios de:

COMINO DELGADO, RAFAEL
FERNÁNDEZ DEL CASTILLO VALDERRAMA, IGNACIO
LEAL JIMÉNEZ, ANTONIO
LECHUGA CAMPOY, JOSÉ LUIS

- Aprobó por mayoría (25 votos a favor, 7 votos en contra) la prórroga de nombramiento como Colaboradores Honorarios de:

MARTÍ PERLES, JOSÉ
PAVÓN MANSO, JOSÉ LUIS

14. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premios Extraordinarios. (Vicerrectorado de Planificación)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Planificación, conforme al artículo 11 del Reglamento UCA/CG04/2012, de 30 de marzo de 2012, para la concesión de los premios extraordinarios de Fin de Grado y de Fin de Máster en las titulaciones que se imparten en la Universidad de Cádiz, y conforme al artículo 4.º del Reglamento UCA/CG03/2012, de 30 de marzo de 2012, de convocatoria y concesión de Premio Extraordinario de Doctorado, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la propuesta de resolución de Premios Extraordinarios, en los términos expresados en Anexo XIV.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Planificación, el Prof. Pendón Meléndez.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la resolución de concesión de Premios Extraordinarios, según Anexo XIV.

15. Aprobación, si procede, del Reglamento de convocatoria y concesión de Premio Extraordinario de Doctorado. (Vicerrectorado de Planificación)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Planificación, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la propuesta de Reglamento de convocatoria y concesión del Premio Extraordinario de Doctorado, en los términos expresados en Anexo XV.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Planificación, el Prof. Pendón Meléndez.

El Prof. Rodríguez-Izquierdo Gil defiende que el Diploma de Premio Extraordinario de Doctorado esté a la altura que merece ese reconocimiento.

Sometido a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento el Reglamento UCA/CG04/2018, de 19 de marzo, de convocatoria y concesión del Premio Extraordinario de Doctorado, según Anexo XVI.

16. Aprobación, si procede, del modelo de distribución de financiación básica de Departamentos. (Vicerrectorado de Planificación)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Planificación, somete a la consideración del Consejo de Gobierno el modelo de distribución de financiación básica de Departamentos, en los términos expresados en Anexo XVII.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Planificación, el Prof. Pendón Meléndez, quien indica que este tema se ha llevado junto a la Gerencia, a través de la Dirección General de Planificación Económica, con la participación de Departamentos y de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos y Presupuestarios.

Expone la propuesta la Sra. Directora de Planificación Económica, la Prof^a. León Rodríguez, la cual se apoya en una presentación que se adjunta en Anexo XVIII.

Sometido a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento el modelo de distribución de financiación básica de Departamentos.

17. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de Títulos por transformación de la Comisión de Posgrado. (Vicerrectorado de Planificación)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Planificación, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la creación de la Comisión de Títulos por transformación de la Comisión de Posgrado.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Planificación, el Prof. Pendón Meléndez.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la creación de la Comisión de Títulos por transformación de la Comisión de Posgrado.

18. Aprobación, si procede, de la propuesta de nuevos títulos en la oferta de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Planificación)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Planificación, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la propuesta de nuevos títulos en la oferta de la Universidad de Cádiz, en los términos expresados en Anexo XIX:

- Grado en Bellas Artes.
- Grado en Comunicación Audiovisual.
- Máster Interuniversitario en Evaluación e Investigación en organizaciones y contextos de Aprendizaje (MIEVINAP).
- Máster Bilingüe en Estudios Internacionales y Europeos Relaciones Internacionales, Inmigración y Derechos Humanos.
- Máster en Estudios de género: Intervención social y desarrollo profesional.
- Doble grado en Ingeniería Química y Biotecnología.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Planificación, el Prof. Pendón Meléndez.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la propuesta de nuevos títulos en la oferta de la Universidad de Cádiz, indicados en el párrafo anterior.

El Sr. Rector agradece a todos el trabajo desarrollado.

19. Aprobación, si procede, de inclusión del Director de la Escuela Internacional Doctoral en Estudios del Mar, como miembro nato, en la composición de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Planificación)

En Anexo XX se adjunta la documentación correspondiente a este punto del orden del día.

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Planificación, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la inclusión del Director de la Escuela Internacional Doctoral en Estudios del Mar como miembro nato de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Cádiz.

Presenta la propuesta el Sr. Vicerrector de Planificación, el Prof. Pendón Meléndez.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la inclusión del Director de la Escuela Internacional Doctoral en Estudios del Mar como miembro nato de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Cádiz.

20. Aprobación, si procede, de la suscripción del "Pacto contra el Antigitanismo. Protocolo de actuación". (Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la suscripción

del "Pacto contra el Antigitanismo. Protocolo de actuación", en los términos expresados en Anexo XXI.

Presenta la propuesta la Sra. Vicerrectora de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios, la Prof^a. García Valderrama.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la suscripción del "Pacto contra el Antigitanismo. Protocolo de actuación".

21. Aprobación, si procede, de nombramiento de miembros del Comité Editorial de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios)

En Anexo XXII se adjunta la documentación correspondiente a este punto del orden del día.

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios, según propuesta del Director del Servicio de Publicaciones, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la propuesta de nombramiento de D. Emilio Martín Gutiérrez y D^a. Rosa Vázquez Recio como miembros del Comité Editorial de la Universidad de Cádiz, en sustitución de D. Francisco Herrera Rodríguez y D^a. Esmeralda Broullón Acuña.

Presenta la propuesta la Sra. Vicerrectora de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios, la Prof^a. García Valderrama.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento informar favorablemente la propuesta de nombramiento de D. Emilio Martín Gutiérrez y D^a. Rosa Vázquez Recio como miembros del Comité Editorial de la Universidad de Cádiz.

22. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Reglamento UCA/CG09/2014, de 16 de diciembre, de Revistas Electrónicas de la Universidad de Cádiz. (Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios)

El Sr. Rector, a propuesta del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la propuesta de modificación del Reglamento UCA/CG09/2014, de 16 de diciembre, de Revistas Electrónicas de la Universidad de Cádiz, en los términos expresados en Anexo XXIII.

Presenta la propuesta la Sra. Vicerrectora de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios, la Prof^a. García Valderrama.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la modificación del Reglamento UCA/CG09/2014, de 16 de diciembre, de Revistas Electrónicas de la Universidad de Cádiz, en los siguientes términos:

Los artículos 6, 7, 8 y 14 del Reglamento UCA/CG09/2014, de 16 de diciembre, de Revistas Electrónicas de la Universidad de Cádiz, quedan redactados como sigue:

Artículo 6. Integrantes

La Comisión de Revistas Electrónicas estará constituida al menos por representantes delegados de las siguientes unidades de la UCA:

- Vicerrectorado que tenga adscrito el Servicio de Publicaciones, que ejercerá de presidente y coordinador de la comisión
- Vicerrectorado con competencias en Investigación
- Dirección General de Sistemas de Información o unidad asimilable
- Área de Biblioteca, Archivo y Servicio de Publicaciones
- Unidad de Innovación Docente del Vicerrectorado de Docencia y Formación o unidad asimilable
- Un representante de los editores de las revistas electrónicas editadas por la UCA a propuesta del Director del Servicio de Publicaciones
- Un representante de los alumnos de doctorado a propuesta del Vicerrector con competencias en materia de Doctorado
- Un representante de Directores de Departamento
- Un representante de Directores de Institutos de Investigación

Artículo 7. Competencias

Las competencias principales de la Comisión de Revistas Electrónicas son:

- Coordinar y supervisar la aplicación del presente reglamento.
- Supervisar la constitución de la Plataforma de Revistas Electrónicas de la Universidad de Cádiz, dirigir y favorecer la migración a la misma de las publicaciones periódicas interesadas, fomentar el incremento de publicaciones de la calidad en la plataforma.
- Velar por el buen funcionamiento de la Plataforma de Revistas Electrónicas de la Universidad de Cádiz.
- Diseñar y aplicar un Plan de Formación Continua en materia de Edición y Gestión de Publicaciones periódicas electrónicas.
- Diseñar y aplicar la política de calidad de las publicaciones periódicas electrónicas de la UCA.
- Diseñar y velar por el cumplimiento de los criterios de imagen y visibilidad institucional en las mismas.
- Evaluar y dar el visto bueno en su caso, a las propuestas de nuevas revistas electrónicas que sean presentadas para su integración institucional en la plataforma correspondiente.
- Promover acciones y convocatoria de apoyo y fomento de la edición de revistas electrónica en la Universidad de Cádiz.
- Registrar y en su caso convenir las nuevas iniciativas editoriales en esta materia en la UCA.

Artículo 8. Convocatoria de la Comisión

La Comisión de Revistas Electrónicas, bajo la presidencia del representante del Vicerrectorado que tenga adscrito el Servicio de Publicaciones, se convocará de manera ordinaria al menos con carácter semestral, y de manera extraordinaria por petición expresa de alguna de las unidades integrantes, o por causas relativas a las convocatorias emanadas de la propia comisión.

Artículo 14. Normas de edición.

Las Revistas Electrónicas de la Universidad de Cádiz acogidas en la plataforma, habrán de contemplar expresamente en sus Normas de Edición los mecanismos y procedimientos que tiendan a cumplir los requisitos exigibles por la FECYT en la evaluación de la calidad editorial y científica, y cualquier otro requisito aprobado por la Comisión de Revistas Electrónicas.

23. Aprobación, si procede, de la solicitud de incorporación de la Universidad de Cádiz a la Asociación Paisajes del Olivar de Andalucía Patrimonio Mundial. (Dirección General de Relaciones Institucionales)

El Sr. Rector, a propuesta de la Dirección General de Relaciones Institucionales, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la solicitud de incorporación de la Universidad de Cádiz a la Asociación Paisajes del Olivar de Andalucía Patrimonio Mundial, en los términos expresados en Anexo XXIV.

Presenta la propuesta la Sra. Directora General de Relaciones Institucionales, la Prof^a. Blandino Garrido.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la solicitud de incorporación de la Universidad de Cádiz a la Asociación Paisajes del Olivar de Andalucía Patrimonio Mundial.

24. Aprobación, si procede, de la modificación de ficheros declarados a la AEPD. (Secretaría General)

El Sr. Rector, a propuesta de Secretaría General, somete a la consideración del Consejo de Gobierno las modificaciones de ficheros de datos de carácter personal registrados en la Agencia Española de Protección de Datos, en los términos expresados en Anexo XXV.

Presenta la propuesta la Sra. Secretaria General, la Prof^a. Fuentes Rodríguez.

Sometidas a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueban por asentimiento modificaciones de ficheros de datos de carácter personal registrados en la Agencia Española de Protección de Datos, según Anexo XXVI.

25. Aprobación, si procede, de la solicitud de incorporación de la Universidad de Cádiz a la Asociación de Universidades con titulaciones de información y comunicación (ATIC). (Secretaría General)

En Anexo XXVII se adjunta la documentación correspondiente a este punto del orden del día.

El Sr. Rector, a propuesta de Secretaría General, somete a la consideración del Consejo de Gobierno la solicitud de incorporación de la Universidad de Cádiz a la Asociación de Universidades con titulaciones de información y comunicación (ATIC).

Presenta la propuesta la Sra. Secretaria General, la Prof^a. Fuentes Rodríguez.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento la solicitud de incorporación de la Universidad de Cádiz a la Asociación de Universidades con titulaciones de información y comunicación (ATIC).

26. Aprobación, si procede, del Calendario Académico de la Universidad de Cádiz del curso 2018/2019. (Secretaría General)

El Sr. Rector, a propuesta de Secretaría General, somete a la consideración del Consejo de Gobierno el Calendario Académico de la Universidad de Cádiz del curso 2018/2019, en los términos expresados en Anexo XXVIII.

Presenta la propuesta la Sra. Secretaria General, la Prof^a. Fuentes Rodríguez, informando de determinadas sugerencias realizadas por los centros (Anexo XXIX) y de las propuestas de cambios de celebración de festividad de estos.

Sometida a la consideración del Consejo de Gobierno, se aprueba por asentimiento el Calendario Académico de la Universidad de Cádiz del curso 2018/2019, según Anexo XXX.

27. Aprobación, si procede, de la Oferta de empleo público del PAS para 2018. (Gerencia) (RETIRADO)

28. Aprobación, si procede, del Plan de consolidación de PAS. (Gerencia) (RETIRADO)

29. Aprobación, si procede, del Calendario Laboral del Personal de Administración y Servicios para el año 2018. (Gerencia) (RETIRADO)

30. Informe, en su caso, de las Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno y de la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz.

En Anexo XXXI se adjunta el Informe de la reunión de la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos celebrada el 31 de enero de 2018, y en Anexo XXXII de las reuniones de la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz.

El Sr. Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, el Prof. Moreno Aguilar, agradece el trabajo realizado por Departamentos y Centros, y especialmente a quienes componen la Comisión de Contratación de Profesorado.

31. Asuntos de trámite.

El Sr. Rector cede la palabra al Sr. Gerente, el Sr. Tejero Navarro, quien explica que en esta sesión estaba previsto que se tratara el Calendario Laboral del Personal de Administración y Servicios junto al de PDI, que está pendiente de negociación, pero que finalmente se han retirado del orden del día, manifestando que ambos prevén el cierre en determinados periodos como vacaciones de verano, Semana Santa y Navidad; dado que se acerca la Semana Santa desea hacer constar que al igual que en otros ejercicios se procederá al cierre, lo cual se incluirá en los Calendarios Laborales del PAS y PDI que deberán aprobarse en una próxima sesión de Consejo de Gobierno.

32. Ruegos y Preguntas.

El Sr. Cervilla Bellido hace referencia al cierre de Bibliotecas en periodo de vacaciones de verano y navidad, manifestando que para el alumnado es importante que no se cierren, algo que se puede hacer pues la crisis ha pasado para nuestra Universidad; indica que los representantes del alumnado desean reunirse con el Director de la Biblioteca, por lo que ruegan que se les emplaze a esta reunión.

El Sr. Rector indica que no hay ningún inconveniente por parte del gobierno de la universidad, trasladándole que no estamos en las condiciones que estábamos en el año 2011, pero ello no quiere decir que no debemos ser extremadamente eficientes en el uso de los recursos, por lo que pide responsabilidad a la hora de ver la ocupación de las instalaciones; señala que todas las bibliotecas que sea necesario abrir se abrirán, pero que no deben mantenerse abierta una biblioteca que no tenga uso.

La Sra. Vicerrectora de Alumnado, la Prof^a. Valero Franco, informa que se ha celebrado una reunión con los responsables de Biblioteca y la Vicerrectora de Responsabilidad Social, y se están barajando espacios; indica que hay que distinguir entre sala de estudios y biblioteca y que no es lo mismo vigilar salas de estudios en verano y fiestas que bibliotecas.

La Prof^a. Galindo Riaño interviene en relación con la información remitida por Secretaría General en la que informa sobre la página web en la que se está haciendo negocio con la información que se da en clase, exámenes, actividades, etc.

La Sra. Secretaria General explica que este tema se puso de manifiesto a través de la Escuela Superior de Ingeniería, trasladando la información a todo el PDI para que cada uno compruebe si hay material suyo en la página web; señala que lo que se está haciendo es recopilar las comunicaciones enviadas por el PDI para, a continuación, poder dirigirnos a los promotores de esa página web para comunicarles que hay determinados contenidos no autorizados y esperar su respuesta; pueden retirar los contenidos o contestarnos que están autorizados; vamos a esperar la respuesta.

El Sr. Díaz Gil, en relación con la apertura de salas de estudios o bibliotecas, defiende que los representantes del personal también tienen que estar en ese debate, por lo que ruega que se les tenga en cuenta en este tema. Respecto al personal del Programa de Garantía Juvenil entiende que es personal investigador y no de administración y servicios; pregunta si se prorroga dicho Programa.

El Sr. Rector responde al Sr. Díaz Gil respecto a su pregunta que son investigadores, y sobre su prórroga en este momento no se sabe nada.

Finaliza el Sr. Rector agradeciendo a la Secretaria General todo su trabajo y dedicación en el ámbito de igualdad, felicitándola por la obtención del Premio Clara Campoamor.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:55 horas, de lo que, con el visto bueno del Sr. Rector Magnífico, damos fe como Secretaria General y Vicesecretaria General de esta Universidad.

V.º B.º, El Rector

La Secretaria General,

Fdo.: Eduardo González Mazo

Fdo.: Francisca Fuentes Rodríguez

La Vicesecretaria General,

Fdo.: Begoña Navas Renedo

Diligencia para hacer constar que la presente Acta fue aprobada en el punto --- del Orden del día de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de ----- de dos mil dieciocho.

La Secretaria General

Francisca Fuentes Rodríguez

ANEXO A

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE GOBIERNO DE 19 DE MARZO DE 2018

ASISTENTES

	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DESIGNACIÓN</i>	<i>CENTRO/CARGO</i>
1.	ARCILA GARRIDO, MANUEL	PROF. DOCTO. CON VINCUL. PERMANENTE	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
2.	ARELLANO LÓPEZ, JUANA M ^a	PROF. DOCTO. CON VINCULA. PERMANENTE	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES
3.	BIENVENIDO BÁRCENA, RAFAEL	PROF. NO DOCTORES CON VINCULA. PERMANENTE	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
4.	BLANDINO GARRIDO, M ^a AMALIA	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
5.	CASIMIRO-SORIGUERT SCOFET, MARÍA MILAGROSA	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES
6.	CERVILLA BELLIDO, JOSÉ M ^a	ESTUDIANTES	FACULTAD DE CC. EE. Y EMPRESARIALES
7.	DE ALBA VARGAS, JESÚS GABRIEL	ESTUDIANTES	FACULTAD DE DERECHO
8.	DÍAZ GIL, JOSÉ LUIS	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	E. POLITEC. SUP. DE ALGECIRAS
9.	DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, JUAN JOSÉ	DECANOS Y DIRECTORES	E. SUPERIOR DE INGENIERÍA
10.	ESPINOSA GARCÍA, JACINTO	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
11.	ESTERO BOTARO, ANTONIA	DIRECTORES DEPARTAMENTO E INSTITUTO UNIV.	INGENIERÍA INFORMÁTICA
12.	FUENTES RODRÍGUEZ, FRANCISCA	SECRETARÍA GENERAL	RECTORADO
13.	GALINDO RIAÑO, M ^a DOLORES	PROFE. DOCTORES CON VINCULA. PERMANENTE	FACULTAD DE CIENCIAS

14.	GARCÍA BAÑÓN, ANA M ^a	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
15.	GARCÍA SERRANO, M ^a MINERVA	ESTUDIANTES	FACULTAD DE DERECHO
16.	GARCÍA VALDERRAMA, TERESA	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	VICERRECTORA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EXTENSIÓN CULTURAL Y SERVICIOS
17.	GÓMEZ CAMA, MARIA DEL CARMEN	PAS	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES
18.	GONZÁLEZ MAZO, EDUARDO	RECTOR	RECTORADO
19.	LARRÁN JORGE, MANUEL	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESA.
20.	LÓPEZ ALCALÁ, JUAN MANUEL	PROF. DOCTO. CON VINCULA. PERMANENTE	ESCUELA DE INGENIERÍA NAVAL Y OCEÁNICA
21.	MANTELL SERRANO, CASIMIRO	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
22.	MARISCAL CHICANO, JOSÉ M ^a	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	VICERRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO
23.	MARTÍN ACEITUNO, CARLOS	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
24.	MARTÍN CASTRO, M ^a PAZ	DIRECTORES DEPARTAMENTO E INSTITUTO UNIV.	DERECHO MERCANTIL
25.	MEDINA BULO, INMACULADA	PROF. DOCT. CON VINCULO. PERMANENTE	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
26.	MOHAMED AMAR, HORIA	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
27.	MORALES SÁNCHEZ, FRANCISCO MIGUEL	DIRECTORES DEPARTAMENTO E INSTITUTO UNIV.	IMEYMAT
28.	MORENO AGUILAR, CARLOS	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PERSONAL
29.	MUÑOZ CUETO, JOSÉ ANTONIO	PROF. DOCTO. CON VINCULO. PERMANENTE	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES
30.	PENDÓN MELÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN

31.	PÉREZ BELLIDO, MIGUEL ÁNGEL	ESTUDIANTES	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALGECIRAS
32.	PÉREZ FERNÁNDEZ, FCO. JAVIER	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	VICERRECTOR DE TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
33.	POCE FATOU, JUAN ANTONIO	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	VICERRECTOR DE RECURSOS DOCENTES Y DE LA COMUNICACIÓN
34.	PULIDO BEGINES, JUAN LUIS	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
35.	RODRÍGUEZ TORREJÓN, JESÚS	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN
36.	RODRÍGUEZ-IZQUIERDO GIL, JOSÉ M ^a	DIRECTORES DEPARTAMENTO E INSTITUTO UNIV.	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA Y QUÍMICA INORGÁNICA
37.	ROSETY RODRÍGUEZ, MANUEL	PROFE. DOCTORES CON VINCULA. PERMANENTE	FACULTAD DE MEDICINA
38.	SÁEZ GONZÁLEZ, JESÚS	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE DERECHO
39.	SANTIAGO FERNÁNDEZ, INMACULADA	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	E. POLITEC. SUP. DE ALGECIRAS
40.	TEJERO NAVARRO, ALBERTO	GERENTE	
41.	VACA CARRILLO, ISMAEL	REPRESENTANTE DEL CONSEJO SOCIAL	
42.	VALERO FRANCO, CONCEPCIÓN	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	VICERRECTORA DE ALUMNADO

EXCUSAN SU ASISTENCIA

	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>SECTOR/GRUPO</i>	<i>CENTRO/CARGO</i>
1	GARCÍA GALINDO, JUAN CARLOS	PROF. DOCTO. CON VINCULA. PERMANENTE	FACULTAD DE CIENCIAS
2	GARCÍA GÓMEZ DE BARREDA, DANIEL	DIRECTORES DEPARTAMENTO E INSTITUTO UNIV.	CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN Y CONSTRUCCIONES NAVALES
3	LISTÁN GARCÍA, M ^a DEL CARMEN	PDI SIN VINCULACIÓN PERMANENTE	FACULTAD DE CIENCIAS
4	LÓPEZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO	PDI SIN VINCULACION PERMAN.	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES
5	MARCOS VARA, JOSÉ LUIS	PAS	
6	MORENO SALAS, M ^a CRISTINA	ESTUDIANTES	FACULTAD DE ENFERMERÍA
7	PASTOR FERNÁNDEZ, ANDRÉS	DIRECTORES DEPARTAMENTO E INSTITUTO UNIV.	INGENIERÍA MECÁNICA Y DISEÑO INDUSTRIAL
8	PAUBLETE HERRERA, M ^a DEL CARMEN	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE ENFERMERÍA

NO ASISTEN

	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>SECTOR/GRUPO</i>	<i>CENTRO/CARGO</i>
1	ARCAS DE LOS REYES, ANTONIO	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
2	DE MIER GUERRA, JOSÉ	REPRESENTANTE DEL CONSEJO SOCIAL	
3	GONZÁLEZ ORTEGA, RUBÉN	TITULARES DE VICERRECTORADOS Y MIEMBROS DESIGNADOS POR EL RECTOR	
4	LEBRERO CONTRERAS, FRANCISCO	REPRESENTANTE DEL CONSEJO SOCIAL	

5	RENDÓN UNCETA, M ^a CARMEN	PROFE. DOCTORES CON VINCULA. PERMANENTE	FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES
6	RODRÍGUEZ MESA, M ^a JOSÉ	PROFE. DOCTORES CON VINCULA. PERMANENTE	FACULTAD DE DERECHO

INVITADOS EXPRESAMENTE POR EL RECTOR

	<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>SECTOR/GRUPO</i>	<i>CENTRO/CARGO</i>
1	GARCÍA GARCÍA, ROSARIO	DEFENSORA UNIVERSITARIA	RECTORADO
2	GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
3	GÓMEZ MONTES DE OCA, JOSÉ MANUEL	DECANOS Y DIRECTORES	FACULTAD DE CIENCIAS
4	MUÑOZ CUETO, M ^a JOSÉ	DELEGADA DEL RECTOR PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO	RECTORADO
5	NAVAS RENEDO, BEGOÑA	VICESECRETARIA GENERAL	RECTORADO
6	PEINADO CALERO, ANTONIO	INSPECTOR GENERAL DE SERVICIOS	RECTORADO